

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 1 de 7

**CONSEJO DISTRITAL DE ARTES AUDIOVISUALES (CDA)**

**Acta N° 2 Sesión ordinaria**

FECHA: 2 de junio de 2021

HORA: 3:30 p.m. a 5:30 p.m.

LUGAR: Virtual

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Audiovisuales / Productores	CDA	José Andrés Nieto
Artes Audiovisuales / Instituciones de educación superior o centros de estudio	CDA	Fabián Oliveros
Artes Audiovisuales / Gestores comunitarios	CDA	Julián Nieto
Artes Audiovisuales / Sector artístico	CDA	Yack Reyes
Artes Audiovisuales / Delegado Consejeros Locales	CDA	Vianney Herrera
Gerencia de Artes Audiovisuales / Gerente-Secretaría Técnica	Idartes-Gerencia de Artes Audiovisuales	Ricardo Cantor Bossa
Gerencia de Artes Audiovisuales / Apoyo Secretaría Técnica	Idartes-Gerencia de Artes Audiovisuales	Milena Arévalo Sarmiento

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Idartes /Gerencia de Artes Audiovisuales	Angélica Clavijo

**AUSENTES:**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 2 de 7

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales / Espacios y equipamientos alternativos de exhibición y circulación del material	CDAА	Geancarlo Gravier Santana
Artes Audiovisuales / Directores	CDAА	Juan Felipe Escobar
Artes Audiovisuales / Investigadores y críticos	CDAА	Katherine Ávila Guevara

Los 3 consejeros se excusaron por su ausencia.

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **8**

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **5**

### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de la ficha de proyecto.
3. Agendamiento de videos de presentación.
4. Revisar logos de referencia.
5. Varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Verificación de quórum

Se procedió a la verificación del quórum. No asistieron a la sesión Geancarlo Gravier Santana, Katherine Ávila y Juan Felipe Escobar los tres presentaron excusa.

#### 2. Presentación de la ficha de proyecto

Fabián Oliveros compartió el avance en la ficha de proyecto de cocreación local.

**Propuesta proyecto localidades Cinemateca**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 3 de 7

Invitación pública para **personas naturales y/o jurídicas** que pertenezcan a la industria audiovisual para participar en la selección de historias cortas de género de no ficción de las localidades de la ciudad de Bogotá.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES

#### 1. Presentación General (objetivos de la cinemateca con la presente convocatoria)

El proyecto **\*\*\*\*\*** (nombre de la convocatoria), busca promover la realización de contenidos audiovisuales de no ficción desde las localidades de la capital colombiana. Con esta convocatoria se busca de igual manera adquirir un paquete de historias que fortalezcan la generación de memoria audiovisual desde las localidades, rescantando materiales de archivo familiares, públicos o privados, relatos de los habitantes a través de entrevistas o paisajes sonoros de cada una de las localidades que den cuenta de la construcción de comunidad. En total serán seleccionados 20 relatos, en la misma cantidad de localidades en la ciudad.

#### 2. Parámetros básicos de los proyectos a presentar.

La escaleta que se presente debe tener en cuenta los siguientes lineamientos.

- Género de la narración: No ficción, esto es, la narración de historias reales soportados con personajes no ficticios. La presente invitación busca generar y rescatar la memoria de las localidades, así que las estructuras narrativas que se desarrollen, deberán tener por lo menos el 50% del tiempo total, uso de materiales de archivo, fotográfico, video o sonoro.

Esta convocatoria busca contenidos de NO FICCIÓN, no se aceptarán proyectos argumentales.

- Formato: Libre (Crónica, reportaje, documental) cualquiera dentro del género de la no ficción.
- **Temática: Libre // Construcción de comunidad // Vida de barrio**
- Audiencia: El contenido podrá estar dirigido a cualquier segmento de audiencia (infantil, jóvenes, jóvenes adultos, adultos, familiares, adultos mayores), garantizando siempre que los contenidos puedan ser vistos por todo público a través de diferentes pantallas. En ese sentido las historias no pueden ir en contravía de los principios básicos de equidad, celebración de la diversidad y respeto por el otro que son esenciales para los medios públicos.
- Idioma: Español
- Formato de participación: Formato unitario de 8 a 10 minutos

#### 3. Presentación de las historias:

El participante deberá presentar los siguientes items en un solo archivo PDF:

- Presentación del proyecto: Título, Storyline, tema, público objetivo, sinopsis de la historia (la presentación no debe superar una (1) página)
- Escaleta: Se debe presentar la estructura narrativa de la propuesta a través de una escaleta que de cuenta del uso de material de archivo, personajes propuestos, espacios documentados.

#### 4. ¿Quiénes pueden participar?

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 4 de 7

- Personas naturales y / o jurídicas mayores de edad, pertenecientes a la industria audiovisual (cualquier disciplina u oficio propios de la producción audiovisual), residentes de Bogotá y residentes en las localidades de donde pertenezca la historia que se postula. **Cada proponente deberá acreditar su trayectoria en el sector audiovisual comprobable con certificados laborales y / o contratos en los que se demuestre su experiencia (2 años de labor o participación en mínimo 3 proyectos audiovisuales)**, de igual forma deberá certificar su lugar de residencia en la ciudad, con un certificado de residencia expedido por la alcaldía mayor de Bogotá (<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/solicitud-certificado-residencia>)
- Solo se podrá participar con una (1) propuesta por participante.

Nota: No serán válidas las auto certificaciones (aclarar características de las certificaciones)

#### 5. ¿Cómo presentar las propuestas?

- Inscripción y aceptación de términos y condiciones en la plataforma: Del **fechas de la convocatoria**.
- Carga de documentos requeridos que acrediten los requerimientos de participación. Estos son: presentación del proyecto, escaleta, hoja de vida con soportes. (se manejará anonimato?)

#### 6. Cronograma de actividades

Curaduría	Verificación de los documentos de los postulantes.	Fechas
Publicación de documentos a subsanar	Publicación de los postulantes que deberán subsanar documentación (solo lo relativo a hoja de vida y certificaciones)	Fechas
Subsanación de documentos	Los postulantes deberán subsanar los documentos requeridos	Fechas
Evaluación de documentos subsanados	Revisión de documentos finales por parte de los proponentes	Fechas
Publicación de postulados que pasan a evaluación	Publicación de postulados que pasan a evaluación de contenidos creativos	Fechas
Publicación de proyectos ganadores	Publicación de listado de los ganadores por cada una de localidades	Fechas

#### 7. Criterios de evaluación:

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 5 de 7

La evaluación será por parte de expertos audiovisuales de los proyectos aceptados y se revisarán a partir de los siguientes criterios.

- **Pertinencia:** Estima si la historia es coherente con la audiencia objetivo (y para todo público), si el tema escogido aporta a la construcción de memoria a la localidad, si el uso del material de archivo cumple con el mínimo requerido
- **Aspectos narrativos:** Se refiere entre otras a la originalidad, creatividad, estructura narrativa, personajes propuestos, uso de material de archivo en relación con la historia que se quiere contar.
- **Viabilidad:** Considera si la historia propuesta es realizable con los recursos, plazos y condiciones de la convocatoria.

**Nota:** Todos los recursos que requieran de autorización por parte de terceros titulares de derechos de autor, conexos, imagen, música deberán ser debidamente tramitados y soportados por el postulante.

José Andrés Nieto anota que con el contenido generado a partir de la convocatoria se podrían crear una maleta viajera que se pueda compartir con otra cinematecas, colegios y otros espacios de exhibición.

Ricardo Cantor invita a la reflexión sobre los espacios de circulación que se contemplarían para esta iniciativa.

Vianney Herrera manifiesta que está de acuerdo con la propuesta e indica que se puede revisar la convocatoria de Grandes historias del MinTic.

Julian Nieto propone dejar la línea abierta, que puedan ser proyectos de ficción o documental.

Yack Reyes precisa que es importante que exista una línea concreta para poder tomar los unitarios y armar paquetes de exhibición.

Se concluye que debe ajustarse aún más la ficha de proyecto, pues aún queda información por definir.

### 3. Agendamiento de videos de presentación.

Se acuerda conjuntamente realizar un encuentro presencial en la Cinemateca el día 11 de junio a la 1:00 pm, para realizar los videos de presentación y tomar fotografías para incluirlos en la fanpage del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales.

### 4. Revisión de logos

Vianney Herrera informó que se realizó el envío del formulario solicitando referencias, sin embargo hasta el momento no han incluido referencias para el logo o identidad visual del CDAA, hace un llamado al resto

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 6 de 7

de los consejeros para aportar referencias.

## 5. Varios

Ricardo Cantor les comparte a los consejeros las actividades que se realizarán dentro de la celebración de los 50 años de la Cinemateca de Bogotá y los invita a participar activamente de la programación, además extiende una invitación al cine concierto que se realizará el 12 de junio. La programación será enviada a todos los consejeros.

Yack informa que en el Consejo de las Artes también se ha hablado de estrategias para visibilizar los consejos con el sector, también hace un llamado a revisar la representación del CDAA en el Consejo distrital de arte, cultura y patrimonio.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100 %**

## III. CONVOCATORIA

La próxima sesión del CDAA se agendará el 21 de julio de 2021 de 3:00 a 5:00pm.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
2	Ajustar la ficha de proyecto	CDAA	Si
3	Encuentro presencial para la realización de piezas audiovisuales de presentación.	CDAA	Si

**DESACUERDOS RELEVANTES**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – JUNIO 2 DE 2020 / 7 de 7

DESCRIPCIÓN DE LOS DESACUERDOS	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Dejar línea abierta para ficción y documental en la convocatoria del proyecto de apoyo a la cocreación local.	Julián Nieto, Yack Reyes y Ricardo Cantor.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Trabajar en la ficha de proyecto para la convocatoria de cocreación local.	<b>Comité de proyecto de cocreación</b>
Encuentro presencial para la realización de piezas audiovisuales de presentación.	<b>CDAA</b>
Compartir programación de la celebración de los 50 años de la Cinemateca de Bogotá.	<b>Secretaría técnica</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales la presente acta se firma por:*

**Yack Felipe Reyes**  
 Coordinador  
 Consejeros Distritales de Artes Audiovisuales

**Ricardo Alfonso Cantor Bossa**  
 Gerente de Artes Audiovisuales.  
 IDARTES

**Milena Lucía Arévalo Sarmiento**  
 Apoyo Secretaría técnica Consejo. Gerencia de Artes Audiovisuales  
 IDARTES